

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA”

- 11** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 1 de diciembre de 2016, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Análisis Clínicos en ese centro asistencial.*

Advertido error material en la Resolución de 1 de diciembre de 2016, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Análisis Clínicos en ese centro asistencial (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de enero de 2017), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección de dicho error material:

Donde dice:

«Vocales:

4. Facultativo Especialista del Sistema Nacional de Salud nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Análisis Clínicos y Bioquímica Clínica:

— Titular: Doctor Antonio Bruño Soto. Hospital Universitario “La Paz”, Madrid».

Debe decir:

«Vocales:

4. Facultativo Especialista del Sistema Nacional de Salud nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Análisis Clínicos y Bioquímica Clínica:

— Titular: Doctor Antonio Buño Soto. Hospital Universitario “La Paz”, Madrid».

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 19 de enero de 2017.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, Ricardo Herranz Quintana.

(03/2.577/17)

